# MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

# CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA -



# ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD REQUERIMIENTO DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) A LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA JURISIDICCIÓN DE CORPOURABA

CUENCAS DE LAS QUEBRADAS SAN PEDRO Y LA HERRADURA MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ 000257

Unidad de Aguas Subdirección Gestión y Administración Ambiental

2008

**IGABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI Director General** 

HAROLD E. TRIANA GUTIÉRREZ Subdirector de Gestión y Administración Ambiental

JOSÉ DOMINGO NAVARRO ALZATE Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

ARBEY MOLINA Subdirector Jurídico y Administrativo

**Equipo Técnico** 

JUAN FERNANDO GOMEZ CATAÑO Ingeniero Sanitario

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GONZÁLEZ Ecólogo de Zonas Costeras

> ALBERTO VIVAS NARVAEZ Ingeniero Forestal

# **TABLA DE CONTENIDO**

INT	RODUCCIÓN	6
1.	SISTEMAS HIDROLOGICOS	9
2.	ORDEN DE PRIORIZACIÓN POR MUNICIPIOS	. 16
3.	CLASIFICACIÓN DE USOS REALES Y POTENCIALES	. 17
	TIPIFICACIÓN DE LA FUENTE, CRITERIOS DE CALIDAD Y CARGAS CONTAMINANTES DE ORIGEN PUNTUALbradas San Pedro y La Herradura	
5.	USOS, CRITERIOS Y OBJETIVOS DE CALIDAD	. 29
6.	SIMULACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA	. 31
7.	ACCIONES REQUERIDAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD PROPUESTOS	
8.	CONCLUSIONES	. 40
9.	RECOMENDACIONES	. 41
10.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	. 43
11	RIBI TOGDAEÍA	11

# **LISTADO DE TABLAS**

Tabla 1. Sistemas hidroecológicos de la jurisdicción de CORPOURABA	9
Tabla 2. Subsistemas hidrológicos en la jurisdicción de CORPOURABA	11
<b>Tabla 3.</b> Orden de prioridad por municipio de la jurisdicción de CORPOURABA para el	
manejo de aguas residuales domésticas	16
Tabla 4. Usos reales y potenciales del Tramo urbano en la quebrada San Pedro	
Tabla 5. Tipificación de los tramos de las quebradas San Pedro y La Herradura fuentes o	
vertimientos líquidos puntuales	
Tabla 6. Objetivos de calidad para la quebrada San Pedro	
Tabla 7. Objetivos de calidad para la quebrada La Herradura	
Tabla 8. Calidad de agua exigida por la American Petroleum Institute	
Tabla 9. Calidad de aguas exigido por la Comisión para el control de la Contaminación o	del
Agua de Nueva Inglaterra	32
Tabla 10. Calidad de aguas exigido por las normas U.S.A	
Tabla 11. Calidad de agua exigida en Colombia por el Decreto 1594 de 1984	
Tabla 12. Modelo de simulación de la capacidad de carga del tramo urbano (Abriaqu	í)
de la Quebrada San Pedro	33
Tabla 13. Modelo de simulación de la capacidad de carga del tramo urbano (Abriaqu	í)
de la Quebrada La Herradura	
<b>Tabla 14.</b> Acciones para alcanzar objetivos de calidad en el tramo urbano de las	
Quebradas San Pedro y la Común	38
Tabla 15. Necesidades de reducción de la carga orgánica de acuerdo con la variación de	el
oxígeno disuelto en el tramo urbano (Abriaquí) de la Quebrada San Pedro	
Tabla 16. Necesidades de reducción de la carga orgánica de acuerdo con la variación de	el
oxígeno disuelto en el tramo urbano (Abriaquí) de la Quebrada La Herradura	
Tabla 17. Acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo en el tramo Urbano de	e
las Quebradas San Pedro y la Herradura	42

# **LISTADO DE MAPAS**

Mapa 1. Ubicación de puntos en el tramo urbano en la cuenca de las quebradas La Herradura y San Pedro	18
LISTADO DE FOTOS	
Foto 1. Panorámica del casco urbano de Abriaquí	17

# **INTRODUCCIÓN**

En ejecución de la Política Nacional para el manejo de las aguas residuales municipales y en cumplimiento de lo estipulado por el decreto 3100 de 2003 sobre tasas retributivas, se establecieron los Objetivos de Calidad Mínimos para las quebradas La Herradura y San Pedro, como fuentes receptoras de aguas residuales del centro urbano del Municipio de Abriaquí.

Este estudio se efectuó buscando que las actividades a desarrollar en los próximos años en cuanto a la recolección, manejo y tratamiento de las aguas residuales por parte de las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado sean técnicamente factibles, socialmente aceptables, económicamente viables y ambientalmente sostenibles.

Los objetivos de calidad se trazan con base en las proyecciones de calidad del recurso obtenidas mediante simulación. En este sentido se empleó la metodología simplificada para la fijación de objetivos de calidad (MESOCA) establecida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Los objetivos de calidad del recurso se requieren para la concertación y el establecimiento de las Metas de reducción de cargas de DBO<sub>5</sub> Y SST, conforme lo determina el Decreto 3100 de 2003. Hasta cuando se lleve a cabo el ordenamiento del recurso hídrico, para la aplicación de los criterios de calidad y normas de vertimiento, se tiene en cuenta la destinación genérica del recurso al momento de vigencia del decreto 1594 de 1984, hecha por la Corporación.

El Capítulo III del Decreto 1594 de 1984, establece los siguientes usos del agua, sin que su enunciado indique orden de prioridad:

- a) Consumo humano y doméstico
- b) Preservación de flora y fauna
- c) Agrícola
- d) Pecuario
- e) Recreativo
- f) Industrial
- q) Transporte

Así mismo se considera que el empleo del agua para la recepción de vertimientos, siempre y cuando ello no impida la utilización posterior del recurso de acuerdo con el ordenamiento previo del mismo, se denominará dilución y asimilación; su uso para contribuir a la armonización y embellecimiento del paisaje, se denominará estético.

La fijación de objetivos de calidad de un cuerpo de agua debe considerar las exclusiones y prohibiciones que establece la ley. No todas las fuentes de agua admiten ser utilizadas para verter aguas residuales. Al respecto, el Decreto 1541 establece la siguiente clasificación de las aguas con respecto a los vertimientos:

Clase I: Cuerpos de aguas que no admiten vertimientos

Clase II: Cuerpos de aguas que admiten vertimiento con algún tratamiento

#### Pertenecen a la clase I:

- 1) Las cabeceras de las fuentes de agua
- 2) Las aguas subterráneas
- 3) Los cuerpos de agua de zonas costeras, utilizadas actualmente para recreación
- 4) Un sector aguas arriba de las bocatomas para agua potable
- 5) Aquellos que se declaren como especialmente protegidos de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 70 y 137 del decreto ley 2811 de 1974.

Pertenecen a la clase II los demás cuerpos de agua no incluidos en la clase I.

Los cuerpos de agua clase I tienen prelación en su uso y destinación y por lo tanto, al no ser receptores de vertimientos líquidos ni sólidos, resulta superfluo un proceso de concertación de metas de reducción de cargas contaminantes. La meta está fijada por ley y es de cero cargas contaminantes. Mientras no se cuente el ordenamiento del Recurso hídrico, se deben establecer objetivos de calidad respetando la normatividad y considerando los usos genéricos de las aguas establecidos en el decreto 1594 de 1984.

Los cuerpos de agua de las cabeceras urbanas y de los centros poblados del país, tienen una destinación prioritaria para el drenaje de aguas lluvias y el

transporte de aguas residuales, por lo tanto su uso principal es el de la asimilación y la dilución.

En algunos municipios de la Jurisdicción de CORPOURABA aun no existen sistemas de tratamiento de aguas residuales o no operan de forma eficiente. En este caso la metodología MESOCA adopta la asimilación y la dilución como los usos prevalecientes, por lo tanto los objetivos de calidad deben contribuir a minimizar el impacto sobre la salud de las poblaciones cercanas y la estética del espacio urbano. En este sentido la metodología propone priorizar los objetivos de calidad de la siguiente lista:

- 1-Eliminación de olores agresivos de la fuente de agua
- 2-Eliminación de sólidos flotantes desagradables a la vista
- 3-Eliminación de grasas y aceites
- 4-Eliminación de depósitos de lodos orgánicos
- 5-Reducción de la carga orgánica
- 6-Mejorar levemente los niveles de oxígeno disuelto de la fuente en el tramo o sector específico (entre 1 y 4 mg/l)

Generalmente los cuerpos de agua en áreas rurales presentan oxígeno disuelto por encima de los 5,0 mg/l y su  $DBO_5$  es inferior a 2,0 mg/l, valores por debajo o por encima, respectivamente, indican que el agua está contaminada por vertimientos del sector agropecuario o industrial. Ya se indicó que los cuerpos de agua que abastecen los acueductos no deben ser receptores de vertimientos líquidos, por lo tanto sus objetivos de calidad deben mantener sus condiciones de calidad actuales.

# 1. SISTEMAS HIDROLOGICOS

En la Jurisdicción de CORPOURABA se priorizaron cinco sistemas hidrológicos los cuales se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. Sistemas hidroecológicos de la jurisdicción de CORPOURABA

Tabla 1. Sistemas filoroecologicos de la jurisdicción de CORPOURABA				
Sistema hidrológico/cuenca	Descripción			
1. Río León	Recorre los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo, desemboca directamente al golfo de Urabá, sirviendo como vía de salida de la producción bananera al exterior. Presenta restricciones altas para la mayoría de los usos después de la afluencia del río Carepa, la preservación de flora y fauna tiene limitantes por el oxigeno disuelto, el principal obstáculo para los fines agrícolas es el alto contenido de cloruros que pueden propiciar la salinización de los suelos¹.			
2. Río Sucio	Toma el nombre de río Sucio a partir de la confluencia de los ríos Cañasgordas y La Herradura a unos 800 msnm en la cordillera occidental. El río Cañasgordas nace en las inmediaciones del cerro de las Nutrias, 11 km al sur de la población de la que toma su nombre, en jurisdicción de los municipios de Abriaquí y Giraldo, a unos 3.300 msnm. La cuenca del río Cañasgordas limita con la divisoria de los ríos La Herradura y Tonusco, presentando como cima destacada el cerro de Las Nutrias (aprox. 3.300 msnm); por el Suroriente, con la divisoria del río Tonusco, destacándose el Boquerón de Toyo (Depresión natural 2.200 msnm), los altos Loma Grande (2.700 msnm) y Romero (2.930 msnm); y por el Nororiente con las divisorias de los ríos Cauca y El Chuzá. El río Sucio recorre los municipios de Cañasgordas, Uramita, Dabeiba y Mutatá para desembocar al río Atrato. Recibe las aguas residuales de Cañasgordas, Dabeiba y Uramita.			
3. Río San Juan	Nace en la Serranía de Abibe en el alto de Quimarí a una altura de 670 msnm, recorre los municipios de San Pedro de Urabá, Arboletes y San Juan de Urabá donde desemboca directamente al mar Caribe. La cuenca tiene un área de 139.544 ha y el río principal una longitud de 183.38 km. Presenta limitaciones en la oferta debido a las condiciones climáticas donde dominan las bajas precipitaciones. Un factor que incide en la deficiente calidad del agua es la deforestación y pérdida de diversidad de las coberturas vegetales. La contaminación del agua es crítica en la parte media y baja por altos contenidos de materia orgánica y			

¹ Tomado de Plan de Manejo Ambiental para el uso de agroquímicos en la agroindustria bananera del Urabá Antioqueño. AUGURA – Universidad de Antioquia. 2002

Sistema hidrológico/cuenca	Descripción		
	sedimentos que no la hacen apta para el consumo humano ni para el desarrollo de actividades recreativas. <sup>2</sup> Recibe las aguas residuales domésticas del municipio de San Pedro de Urabá y aguas abajo, cerca de su desembocadura, se encuentra el punto de captación para el abastecimiento de agua del área urbana del municipio de San Juan de Urabá.		
4. Río Penderisco	Nace en el cerro Plateado entre los municipios de Urrao, Carmen de Atrato y Betulia, el municipio de Urrao conforma la cuenca del río Penderisco con un área de 255.000 Ha, posteriormente se une con el río Jengamecoda para conformar así el río Murrí afluente del Atrato.		
5. Litoral	Enmarca todo el caribe antioqueño sobre el Golfo de Urabá, constituido por la zona costera de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes alcanzando 420 km e longitud. En el litoral antioqueño se destacan las vertientes de los ríos Atrato y León, adicionalmente se encuentran más de 30 afluentes, entre ellos los ríos Turbo, Guadalito (El Tres) y Currulao. El mayor impacto ambiental y paisajístico lo causa el río Atrato al depositar gran cantidad de sedimentos, residuos sólidos y empalizadas sobre la costa oriental del Golfo.		

Para cada sistema hidroecológico se determinaron los subsistemas que lo componen. En la Tabla 2 se hace una descripción de cada uno.

 $<sup>^2</sup>$  Tomado de Implementación software cuenta física del agua cuencas de los ríos el Oso, Apucarco, el Tambo y San Juan de Urabá, Universidad Nacional, 2004

Tabla 2. Subsistemas hidrológicos en la jurisdicción de CORPOURABA

Sistema hidrológico/ Cuenca	Subsistema/ cuerpo de agua asociado	Descripción
1. Río León	1.1 Río Apartadó	Ubicado en el municipio del mismo nombre y surte el acueducto del casco urbano, nace en la serranía de Abibe en el alto de Carepa a 1089 msnm y desemboca a 3 msnm en el río León, su cuenca tiene un área de 16.353 ha. Una vez ha recibido los vertimientos urbanos, los usos del agua para consumo humano y recreación quedan restringidos por el alto contenido de materia orgánica que disminuye el contenido del oxígeno disuelto. El uso agropecuario se permite hasta la parte media, donde la descarga del río Churidó eleva los parámetros por encima de la normatividad permitida para estos usos. Las condiciones ambientales que garantizan el ecosistema acuático se perturban aguas abajo por la disminución de los niveles de oxígeno <sup>3</sup> .
	1.2 Río Chigorodó	Nace en la vertiente occidental de la Serranía de Abibe a una altura de 1200 msnm y desemboca al río León. Abastece el acueducto del área urbana del municipio de Chigorodó, de uno de sus afluentes en la parte alta se abastece el acueducto del área urbana de Carepa. Su cuenca tiene un área 30.984 ha <sup>4</sup> . La calidad del agua se ve afectada en la parte media, quedando restringido su uso para consumo humano y recreativo por el mal manejo de los residuos sólidos y desechos líquidos del municipio. Casi todo el río permite actividades de carácter agropecuario, excepto en la desembocadura por la presencia de mercurio, nitritos y coliformes. La calidad es buena para la preservación de flora y fauna a lo largo de todo su recorrido, excluyendo el tramo final <sup>3</sup> .

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tomado de plan de manejo ambiental para el uso de agroquímicos en la agroindustria bananera del Urabá Antioqueño. AUGURA – Universidad de Antioquia. 2002

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Tomado de Implementación software cuenta física del agua en las cuencas de los ríos Chigorodó, Carepa, Apartado y Turbo. Universidad Nacional, 2004.

Sistema hidrológico/ Cuenca	Subsistema/ cuerpo de agua asociado	Descripción
	1.3 Río Carepa	Ubicado en el municipio del mismo nombre, nace en el alto de Carepa en la serranía de Abibe, recorre el municipio de oriente a occidente hasta desembocar en el río León. Su cuenca tiene 24.225 ha y su cauce una longitud de 62.6 km. Para los usos de preservación de flora y fauna, recreación y consumo humano, presenta restricciones severas después de los vertimientos líquidos y sólidos del municipio. Los principales parámetros que limitan el uso son la turbiedad, sedimentos y el oxígeno disuelto. Las actividades agrícolas presentan restricción en el tramo final <sup>3</sup> debido a la calidad del agua.
	1.4. Río Vijagual	Representa el límite entre los municipios de Apartadó y Carepa, nace en la serranía de Abibe y desemboca en el río León. En algunos puntos presenta concentraciones de mercurio, hierro, coliformes, nitritos y déficit de oxígeno disuelto. Ningún tramo del río es apto para consumo humano y recreacional, las condiciones no son propicias para la conservación de flora y fauna por la baja concentración de oxígeno disuelto, el uso permisible es el agrícola, con algunas limitantes por la presencia de coliformes totales, fecales y la alta concentración de hierro <sup>5</sup> .
	1.5 Río Grande	Nace en la serranía de Abibe y define el límite entre los municipios de Turbo y Apartadó. El uso para consumo humano y recreacional es permitido sin ninguna restricción en la parte alta, con riesgo en la parte media por contaminación por materia orgánica y completamente restringidos antes de confluir al río León. Las actividades agropecuarias y de preservación de flora y fauna son factibles a lo largo del río, excepto en la desembocadura donde la baja concentración de oxígeno disuelto y la salinidad lo impiden <sup>5</sup> .
	1.6 Canales del Casco urbano de Nueva Colonia	En el casco urbano de este corregimiento se encuentra un sistema de canales o caños que drenan las aguas residuales de la población y las aguas lluvias, desembocando en el canal artificial que conduce hacia el río León, en el área de influencia de las barcadillas de las comercializadoras bananeras. Además de la carga orgánica, estos canales transportan gran cantidad de residuos sólidos que se concentran en sus desembocaduras.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Tomado de plan de manejo ambiental para el uso de agroquímicos en la agroindustria bananera del Urabá Antioqueño. AUGURA – Universidad de Antioquia. 2002

Sistema hidrológico/ Cuenca	Subsistema/ cuerpo de agua asociado	Descripción
2. Río Sucio	2.1 Río Mutatá	Nace en la serranía de Abibe desembocando en el río Sucio a 200 metros del casco urbano de Mutatá, surte el acueducto de este municipio y recibe sus aguas residuales. Presenta caudales aproximados de 5000 l/s en época de menores precipitaciones.
	2.3 Río el Cerro	Se encuentra dentro del complejo hídrico denominado Sistema del Río Sucio que es complementado por los ríos La Herradura, Verde, Nore, Chaquenodá, Carauta, Murrí, Quiparadó y Musinga. Este complejo hídrico alimenta dos grandes ríos, El Murrí y el Río Sucio que vierten sus aguas en el gran río Atrato.
	2.4 Río La Herradura	Nace en el alto El Junco (Páramo de Frontino) en el municipio de Abriaquí, a unos 3.400 msnm. Desemboca a 800 msnm en el río Cañasgordas o río Sucio, afluente del río Atrato, drenando una cuenca de 431.8 km². En total recorre 50 km. en dirección predominante sur – norte. En sus cabeceras (zona sur) la cuenca limita con las quebradas Noque (afluente del río Cauca) y Encarnación (afluente del Penderisco). La divisoria alcanza cerros de considerable altura como son: Morro Pelón (3.450 msnm), alto El Junco (3.400 msnm) y el alto El Toro (2.800 msnm).
4. Río Penderisco	4.1 Río Urrao	Abastece el acueducto del municipio de Urrao y hace parte de la cuenca del río Penderisco. Tiene su origen en el sistema lagunar de las sabanas de Puente Largo, en el Páramo del Sol, a una altura de 3.650 msnm, con relieve plano, ligeramente ondulado, circula por un lecho rocoso rodeado de franjas variables de bosque intervenido, potreros y diversidad de cultivos. Desemboca al río Penderisco a una altura de 1.850 msnm, la actividad agropecuaria y la explotación de madera son la base de la economía del municipio, destacándose cultivos de café, granadilla, fríjol, caña, fique, tomate de árbol, espárrago y grandes extensiones de pastos. En el sector pecuario se cuenta con cría de ganado vacuno, porcinos, aves y truchas <sup>6</sup> .

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Caracterización limnológica de la cuenca del río Urrao. 1998.

Sistema hidrológico/ Cuenca	Subsistema/ cuerpo de agua asociado	Descripción
5. Litoral	5.1 Río Turbo  5.2 Río Currulao	La cuenca del río Turbo se encuentra localizada en su totalidad en la zona norte del municipio; posee una superficie aproximada de 150 km² y una longitud de 42.5 km. La cuenca se encuentra limitada al occidente por el golfo de Urabá, al oriente por la parte alta de la serranía de Abibe, al sur por la cuenca del río Guadalito y al norte por la cuenca del río Mulatos. Vierte sus aguas sobre el río Turbo las quebradas los Indios, La Playona, las Mercedes, San Felipe, las Cañas, la Pedregosa, Santa Bárbara y Aguas Frías².  Tiene su división natural al oriente con la cuenca del río Mulatos (en la línea aproximada a los 800 msnm), al noroeste con la cuenca del río Grande y al occidente con la cuenca del río Apartadó (en línea aproximada a los 1.000 msnm). Posee un área de 239 km² y cubre una superficie aproximada de 178 km² (74% del área total) dentro de la jurisdicción del municipio. El río sigue su curso sur-norte dentro del municipio para luego descender al golfo de Urabá con un viraje en sentido oriente-occidente, regando la zona bananera del municipio de Turbo.
	5.3 Río Guadalito	Esta cuenca se encuentra completamente dentro de la jurisdicción de Turbo, su cuenca tiene un área aproximada de 121 km². El caudal promedio multianual en la estación El Tres para el río Guadualito es de 2.73 m³/s. Se presenta en los meses de febrero y marzo un caudal mínimo de 1 m³/s y caudales en el período lluvioso que varían entre 3 y 5 m³/s a excepción del pequeño veranillo en el mes de septiembre en el cual los caudales se reducen a 2.5 m³/s.

-

 $<sup>^{7}</sup>$  Tomado del POT del municipio de Turbo

Sistema hidrológico/ Cuenca	Subsistema/ cuerpo de agua asociado	Descripción		
	5.2 Caños Veranillo, Puerto Tranca y Bahía de Turbo	Los caños Varanillo y Puerto Tranca constituyen las principales vías de evacuación de las aguas residuales que no son objeto de tratamiento en el casco urbano de Turbo. Ambos caños se caracterizan por su escaso caudal en época seca y desbordamiento durante las lluvias intensas. Ambos caños desembocan en el muelle el Waffe, donde se concentran la materia orgánica y los residuos sólidos transportados, los cuales son retenidos o desalojados por efectos de la marea o por las lluvias, constituyendo un foco de dispersión de contaminantes hacia la bahía Turbo y el Golfo de Urabá.  La bahía Turbo está formada por la proyección norte sur de la Punta de las Vacas al oeste del casco urbano de este municipio. La bahía es importante para el transporte marítimo y la pesca artesanal, constituye un sistema estuarino donde hay mezcla del agua marina del Golfo y de los aportes continentales.		

Sobre cada sistema hidrológico se han identificado las principales fuentes puntuales de contaminación y los cuerpos de agua afectados por estos vertimientos, exceptuando el río San Juan donde no se presentan subsistemas de interés, por lo tanto no se incluye en la tabla 2. En total se han identificado 14 subsistemas, sobre los cuales se debe desarrollar el procedimiento para establecer los objetivos de calidad de acuerdo con la metodología MESOCA.

# 2. ORDEN DE PRIORIZACIÓN POR MUNICIPIOS

A continuación se establece el orden de prioridad por municipio en la jurisdicción de CORPOURABA, para dar tratamiento a las aguas residuales municipales domésticas, teniendo en cuenta el impacto ambiental generado por los vertimientos, el tamaño de la población, la longitud de la corriente de agua receptora, porcentaje de cobertura de acueducto y alcantarillado y la relación entre ambas (Tabla 3).

El municipio de Abriaquí se encuentra priorizado ocupando el treceavo puesto, entre los 19 municipios de la jurisdicción. También se encuentran en el puesto 94 entre los 125 municipios del Departamento de Antioquia, así como el 718 entre los 1084 municipios del País.

**Tabla 3.** Orden de prioridad por municipio de la jurisdicción de CORPOURABA para

el manejo de aguas residuales domésticas

Ítem	Municipio	Prioridad a nivel Nacional	% cobertura acueducto	% cobertura alcantarillado	Relación cobertura acueducto y alcantarillado
1	Apartadó	150	100	62.1	37.9
2	Urrao	158	100	87.6	12.4
3	Cañasgordas	166	96	88	8.0
4	Carepa	168	86.7	76.5	10.2
5	Chigorodó	171	54	68.2	-14.2
6	San Pedro de Urabá	225	95	93.7	1.3
7	Frontino	317	97	87.8	9.2
8	Dabeiba	427	95	86.8	8.2
9	Turbo	522	56.21	36.60	19.61
10	San Juan de Urabá	560	82	8.5	73.5
11	Giraldo	605	86	84	2.0
12	Peque	690	96	95.3	0.7
13	Abriaquí	718	100	92.4	7.6
14	Arboletes	727	70	74.9	-4.9
15	Mutatá	774	97.38	77	20.4
16	Necoclí	834	88	23.3	64.7
17	Vigía del Fuerte	838	80	0.20	79.8
18	Murindó	869	90	0	90.0
19	Uramita	978	88	74.9	13.1

Fuente: Plan Nacional de Manejo de Aguas Municipales

# 3. CLASIFICACIÓN DE USOS REALES Y POTENCIALES

Los criterios técnicos asumidos por la unidad de aguas de la Corporación para la clasificación de usos reales y potenciales de las cuencas de las quebradas San Pedro y La Herradura son los siguientes:

 Al municipio de Abriaquí lo atraviesan dos corrientes de agua de gran importancia ya que estas se convierten en las fuentes receptoras de la totalidad de aguas servidas del casco urbano de este municipio. La primera de ellas es la quebrada la Herradura que pasa por el margen derecho del pueblo y la quebrada San pedro que atraviesa el pueblo en un a pequeña sección y luego pasa a ser tributaria de la quebrada la herradura.



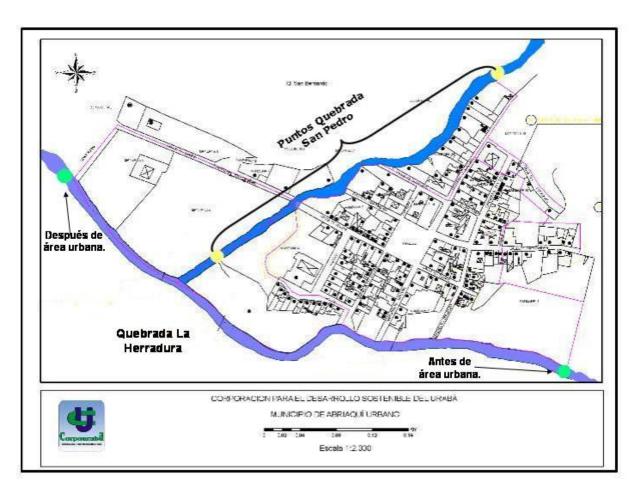
Foto 1. Panorámica del casco urbano de Abriaquí.

• Se definió una sección de análisis para quebrada, que está ubicada antes y después de la cabecera urbana del municipio de Abriaquí:

**Tramo Urbano quebrada La Herradura:** El tramo inicia aguas arriba del casco urbano del municipio de Abriaquí a unos 800 metros del casco

urbano y se extiende hasta un punto aguas abajo del casco urbano, alcanzando una longitud de 1.60 Km. después del matadero. Aproximadamente. En sus márgenes se encuentran áreas Potreros y pastos ganaderos principalmente.

**Tramo Urbano quebrada San pedro:** El tramo inicia aguas arriba del casco urbano del municipio de Abriaquí en un balneario el complejo deportivo del municipio y se extiende hasta un punto aguas abajo del casco urbano, alcanzando una longitud de 1.21 Km. Aproximadamente.



**Mapa 1.** Ubicación de puntos en el tramo urbano en la cuenca de las quebradas La Herradura y San Pedro.

En la tabla 4 se indican los usos reales y potenciales en los tramos urbanos de las quebradas San Pedro y La Herradura de acuerdo con el análisis de la unidad de de aguas de La Corporación.

**Tabla 4.** Usos reales y potenciales del Tramo urbano en la quebrada San Pedro.

Tramo	Usos de los recursos hídricos	Real	Potencial
Tramo	1. Doméstico		
Urbano	2. Contacto primario		
Abriaquí	3. Contacto secundario		
	4. Transporte fluvial		
	5. Recreativo		
	6. Preservación y reproducción de flora y fauna	Χ	X
	7. Pesca artesanal, deportiva e industrial		
	8. Riego		
	9. Agroindustrial		
	10. Paisajístico	Χ	Р
	11. Transporte de aguas residuales y asimilación	Р	X

P= Predominante

**Tabla 5.** Usos reales y potenciales del tramo urbano de la quebrada La Herradura municipio de Abriaquí.

Tramo	Usos de los recursos hídricos	Real	Potencial
Tramo	1. Doméstico		
Urbano	2. Contacto primario		
Abriaquí	3. Contacto secundario		
	4. Transporte fluvial		
	5. Recreativo		
	6. Preservación y reproducción de flora y fauna	Х	X
	7. Pesca artesanal, deportiva e industrial		
	8. Riego		
	9. Agroindustrial		
	10. Paisajístico	Х	Р
	11. Transporte de aguas residuales y asimilación	Р	X

P= Predominante

# 4. TIPIFICACIÓN DE LA FUENTE, CRITERIOS DE CALIDAD Y CARGAS CONTAMINANTES DE ORIGEN PUNTUAL

Los datos de la calidad de las quebradas San Pedro y La Herradura corresponden a la información obtenida por la unidad de aguas de la Corporación en septiembre de 2007 en inmediaciones al casco urbano de Abriaquí.

Los datos que se presentan del caudal de las quebradas San Pedro y la Herradura, corresponden a valores mínimos mensuales registrados en estaciones limnigráficas de la red del IDEAM en la época de estiaje y también se emplearon los datos de aforo correspondientes a la época de estiaje, obtenidos por la unidad de aguas.

Se analizaron variables como temperatura, pH, oxígeno disuelto, demanda bioquímica de oxígeno (DBO<sub>5</sub>), sólidos suspendidos totales y coliformes totales y fecales. Los datos poblacionales fueron tomados de la Carta de Generalidades de Antioquia 2003-2004.

Fueron calculados algunos índices de calidad del agua a partir de los datos fisicoquímicos y microbiológicos, y los resultados fueron graficados. El índice de contaminación por minerales (ICOMI) relaciona los niveles de la alcalinidad, conductividad y dureza del agua. El índice de contaminación por materia orgánica (ICOMO) es calculado a partir del porcentaje de saturación de oxígeno, la demanda bioquímica de oxígeno (DBO) y los coliformes totales. Adicionalmente se calculó el índice de contaminación por sólidos suspendidos (ICOSUS). Los valores cercanos a cero (0) reflejan baja contaminación, y próximos a uno (1), alta contaminación por las variables involucradas.

Adicionalmente se calculó el índice de calidad del agua (ICA), desarrollado por la Fundación de Sanidad Nacional de los Estados Unidos, que hace énfasis en contaminantes convencionales no en contaminantes tóxicos. Las variables incluidas en su cálculo son el porcentaje de saturación de oxigeno, coliformes fecales, pH, DBO, nitratos, fosfatos, temperatura, turbiedad y sólidos totales. Los rangos de calidad del agua que van desde muy mala hasta excelente, son los siguientes:

Muy mala	0 - 25
Mala	26 - 50
Media	51 - 70
Buena	71 – 90
Excelente	91 - 100

# Quebradas San Pedro y La Herradura.

En la tabla 5 se presenta la información correspondiente a la calidad del agua en los tramos analizados sobre estos tres cuerpos de agua.

**Tabla 5**. Tipificación de los tramos de las **quebradas San Pedro y La Herradura** fuentes de vertimientos líquidos puntuales.

ruentes	uentes de vertimientos líquidos puntuales.								
SISTEM	SISTEMA: quebrada San pedro								
Número	de habita	intes							335
Cooton no	au aánita	do concontro	مام ماء	m á ati an			DBO		0,05
ractor pe	er capita	de concentrac	ion do	mestica			SST		0,04
Descripc vertimie		Los vertimientos a la quebrada San Pedro generados por parte del área urban del municipio de Abriaquí, llegan al sistema sin pasar por ningún tipo d tratamiento para minimizar su carga contaminante.							
			Car	ga domé	stica ve	rtida (Ko	J/día)		
		DBO (Kg/día	a)			SST (Kg/día)			
		16.75				13.4			
Calidad o	del vertim	niento							
Tramo	Q (m³/s)	Longitud (Km)	°C	рН	OD (mg/l)	DBO (mg/l)	SST (mg/l)	CTS (NMP 100ml)	CFS (NMP 100ml)
Punto antes de Área urbana	0.25344	1.21	15.7	6.44	7.27	0.8	44	500	220
Punto después de área urbana	0.3947		19.2	7.12	6.89	0.7	44	140	110

SISTEM	SISTEMA: Quebrada Nore								
Número	de habitar	ntes							334
Factor n	or cánita d	e concentraci	ón dor	máctica			DBO		0,05
ractor p	ег сарка и	e concentraci	on doi	Hestica			SST		0,04
Descripo vertimie	Los vertimientos a la quebrada la herradura generados por parte durbana del municipio de Abriaquí, llegan al sistema sin pasar por ningún tratamiento para minimizar su carga contaminante.								
			Carg	a domé	stica ver	tida (Kg,	/día)		
		DBO (Kg/día	1)			SST (Kg/día)			
		16.7				13.36			
Calidad	del vertimi	ento							
Tramo	Q (m <sup>3</sup> /s)	Longitud (Km)	т°С	рН	OD (mg/l)	DBO (mg/l)	SST (mg/l)	CTS (NMP 100ml)	CFS (NMP 100ml)
Punto antes de Área urbana	1.086	1.60	18.3	7.14	6.87	0.7	76	260	220
Punto después de área urbana	1.88		20.5	6.23	6.23	0.6	70	270	220

Es importante observar como las dos fuentes analizadas para el municipio de Abriaquí presentan tanto aguas arriba como aguas debajo de la cabecera urbana una concentración de coliformes fecales inferiores a lo establecido por el decreto 1594 de 1984 (2000NMP/100ml), presentándose una diferencia entre estaciones mas visible en la quebrada San Pedro, en la quebrada la Herradura los datos son muy homogéneos presentando ambos sistemas una escasa contaminación microbiológica (figuras 1 y 2).

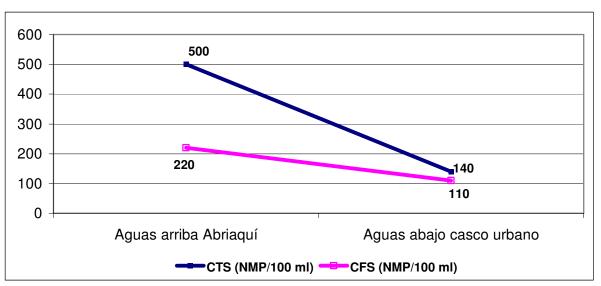


Figura 1. Variación de los coliformes totales (CTS) y fecales (CFS) en La Quebrada San Pedro.

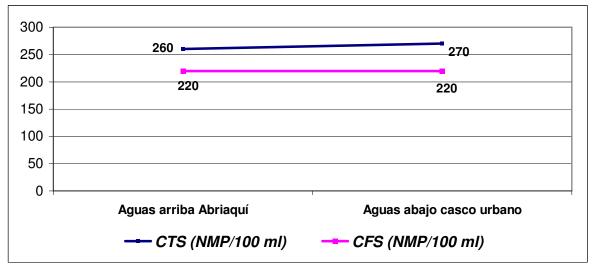
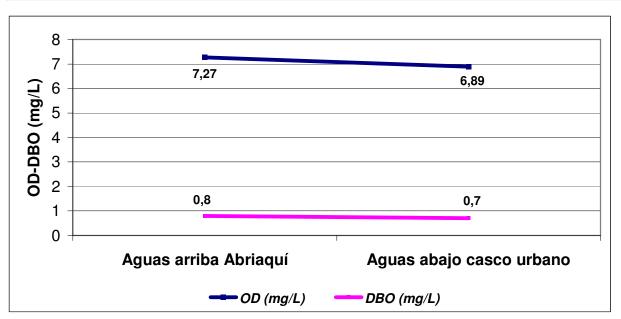
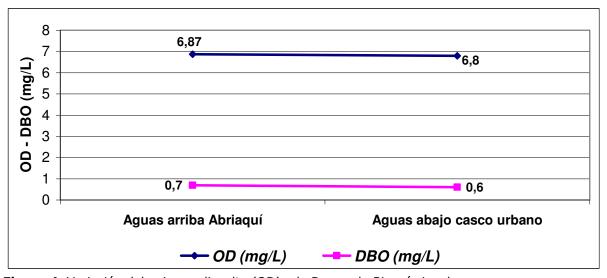


Figura 2. Variación de los coliformes totales (CTS) y fecales (CFS) en la Quebrada La Herradura.

Las concentraciones de oxigeno para las dos fuentes analizadas en el municipio de Abriaquí se encuentran con valores adecuados para una correcta asimilación y/o depuración de la carga orgánica vertida en estas fuentes así mismo los niveles de DBO muestran unos valores propios de fuentes poco contaminadas. Se observa (Figuras 3 y 4) que en ambos sistemas hay una pequeña disminución del oxigeno después del casco urbano sin embargo esta pequeña variación no es muy representativa.

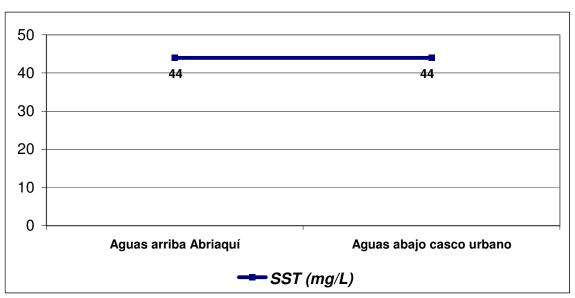


**Figura 3.** Variación del oxigeno disuelto (OD) y la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO) en **la quebrada San Pedro.** 

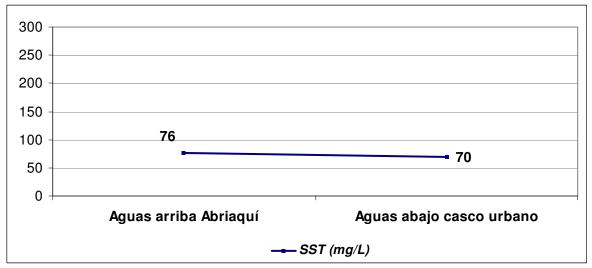


**Figura 4.** Variación del oxigeno disuelto (OD) y la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO) en **la quebrada La Herradura.** 

Los sólidos suspendidos totales para las fuentes analizadas revelan poca contaminación por estos, la quebrada la Herradura expone unos valores mas altos debido a su mayor caudal determinando mayores procesos erosivos a lo largo de su cauce (figuras 5 y 6).



**Figura 5.** Variación de los sólidos suspendidos totales (SST) y la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO) en la quebrada San Pedro.



**Figura 6.** Variación de los sólidos suspendidos totales (SST) y la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO) en la quebrada La Herradura.

Los niveles de pH se encuentran entre los exigidos por el decreto 1594 de 1984 (entre 5 y 9 unidades), lo que indica que los procesos oxidativos de la materia orgánica se están realizando en niveles óptimos teniendo como consecuencia un pH neutro para las dos fuentes analizadas en el tramo urbano. (Figuras 7 y 8).

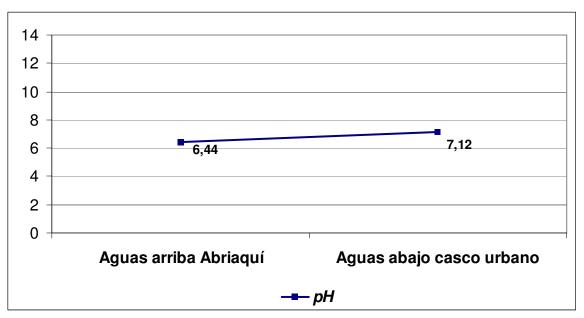


Figura 7. Niveles de pH quebrada san Pedro.

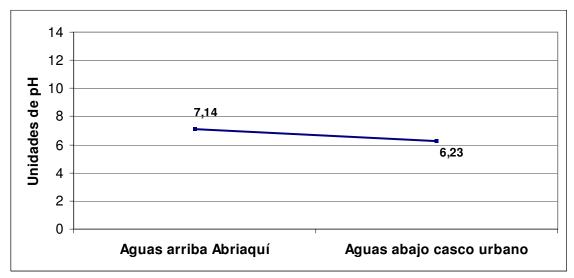
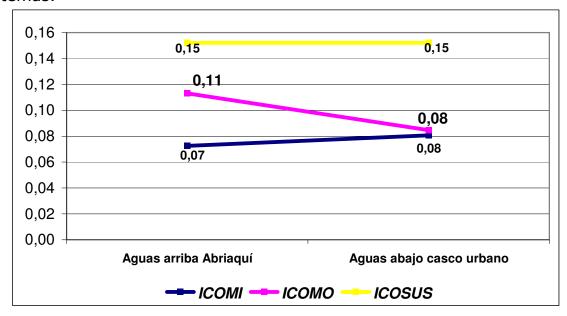
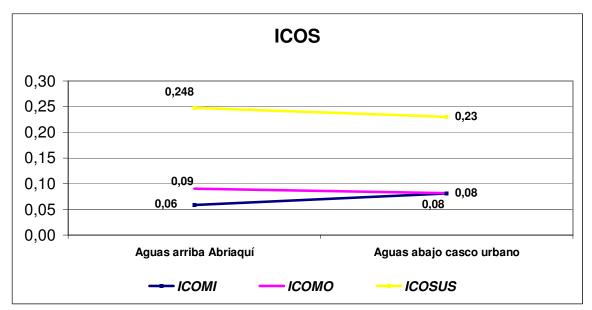


Figura 8. Niveles de pH quebrada La Herradura.

En cuanto a los valores de los índices de contaminación (Figuras 9 y 10), se puede destacar que la mayor contaminación asociada para estos sistemas es por Materia orgánica (ICOMO) pero expresan valores bajos para ambos sistemas.

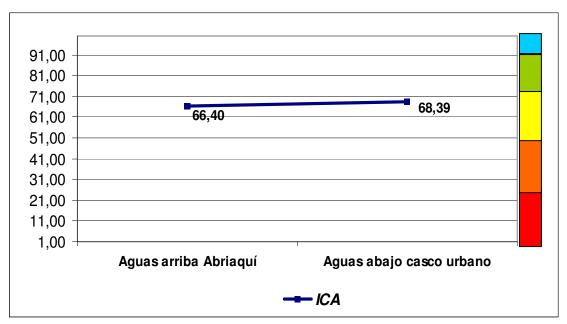


**Figura 9**. Variación de los índices de contaminación por minerales (ICOMI), materia orgánica (ICOMO) y sólidos suspendidos (ICOSUS) a través de la quebrada San Pedro.

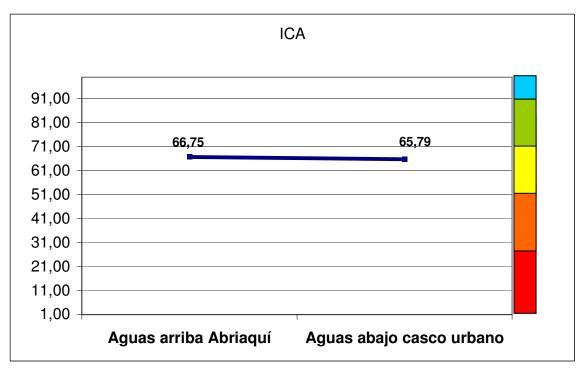


**Figura 10**. Variación de los índices de contaminación por minerales (ICOMI), materia orgánica (ICOMO) y sólidos suspendidos (ICOSUS) a través de la quebrada La Herradura.

Los valores del ICA muestran que la calidad del agua de estas fuentes superficiales están ubicados en el rango de calidad MEDIA pero con una fuerte tendencia a buena, siendo la quebrada San Pedro la que se encuentra menos contaminada.



**Figura 11.** Variación del índice de calidad del agua (ICA) en el tramo analizado de la quebrada San Pedro.



**Figura 12.** Variación del índice de calidad del agua (ICA) a través del tramo analizado en la quebrada La Herradura.

# 5. USOS, CRITERIOS Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Se desarrollaron y establecieron los objetivos de calidad en el tramo Urbano de las quebradas San pedro y La Herradura, como sistemas receptores de los vertimientos realizados en la cabecera urbana del Municipio de Abriaquí. En el tramo de las corrientes evaluadas se deben garantizar niveles mínimos de oxígeno disuelto, de manera que se aseguren los procesos depurativos de la materia orgánica y el desarrollo de los recursos hidrobiológicos. Concentraciones de oxígeno disuelto entre 2 y 4 mg/l evitan procesos anaeróbicos generadores de olores ofensivos a causa del desprendimiento de gases como el ácido sulfhídrico y el metano. Algunos peces tienen mayores requerimientos de oxígeno que otros, por lo que una concentración entre 4 y 6 mg/l es adecuada para el desarrollo de las diferentes especies que se encuentran en esta corriente.

En cuanto a las condiciones del pH, técnicamente se requiere para cualquier uso evitar aguas ácidas o básicas, por lo que en general se desean valores próximos a la neutralidad (4.5 – 9.0).

La contaminación microbiológica del agua merece especial atención cuando el recurso es destinado al consumo humano, la norma colombiana (Decreto 1594/84) indica que los coliformes fecales no deben superar 2000 NMP/100ml cuando el agua es sometida a tratamiento convencional.

El uso predominante en los tramos evaluados es la asimilación y transporte de aguas residuales domésticas, por lo tanto los objetivos de calidad deben contribuir a minimizar el impacto sobre la salud de la población y a la estética del espacio urbano. Por lo tanto, se han definido objetivos de calidad tendientes a eliminar olores ofensivos mediante el mantenimiento de los niveles de oxígeno disuelto, la reducción de la carga de DBO<sub>5</sub> y de los sólidos suspendidos principalmente.

Tabla 6. Objetivos de calidad para el la quebrada San Pedro.

Tabla 6. Objectivos de canada para el la daebrada San Fedio.					
		Índic	e	Objetive de	
Parámetro	Actual	Nivel técnico o normativo	Deseado (técnica/ factible)	Objetivo de calidad	
TRAMO			Tramo Urbano (Abriaqu	ıí)	
<b>USO POTENCIAL PR</b>	EDOMINAN	TE	Paisajístico		
OD (mg/l)	7.27	≥4,0	≥4,0	≥6	
DBO <sub>5</sub> (mg/l)	0.8	$DBO_5 \leq 5,0$	DBO <sub>5</sub> ≤5	DBO <sub>5</sub> ≤5,0	
SST (mg/l)	44	0 ≤ SST ≤ 20	0 ≤ SST ≤ 20	<40	
pH (unidad pH)	6.44	4,5 - 9,0	4,5 - 9,0	4,5 - 9,0	
T (°C)	15.7	± 5 °C temp. Ambiente	± 5 °C temp. Ambiente	± 5 °C temp. ambiente	
Coliformes fecales (NMP/100 ml)	220	≤ 5.000	≤ 5.000	≤ 2.000	
Olores ofensivos	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	
Grasas y aceites (mg/l)		Ausentes	Ausentes	Ausentes	
Material flotante (Perceptible a la vista)	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	

Tabla 7. Objetivos de calidad para el la quebrada La Herradura.

		Índic	Diada La liciladaia	
		e	Objetive de	
Parámetro	Actual	Nivel técnico o normativo	Deseado (técnica/ factible)	Objetivo de calidad
TRAMO			Tramo Urbano (Abriaqu	ıí)
<b>USO POTENCIAL PR</b>	EDOMINAN	TE	Paisajístico	
OD (mg/l)	6.87	≥4,0	≥4,0	≥6
DBO <sub>5</sub> (mg/l)	0.7	$DBO_5 \leq 5,0$	DBO <sub>5</sub> ≤5	DBO <sub>5</sub> ≤5,0
SST (mg/l)	286	0 ≤ SST ≤ 20	0 ≤ SST ≤ 20	<200
pH (unidad pH)	7.14	4,5 - 9,0	4,5 - 9,0	4,5 - 9,0
T (°C)	18.3	± 5 °C temp. Ambiente	± 5 °C temp. Ambiente	± 5 °C temp. ambiente
Coliformes fecales (NMP/100 ml)	220	≤ 5.000	≤ 5.000	≤ 2.000
Olores ofensivos	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes
Grasas y aceites (mg/l)		Ausentes	Ausentes	Ausentes
Material flotante (Perceptible a la vista)	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente

# 6. SIMULACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA

Para aplicar el modelo de simulación, se tuvieron en cuenta los resultados del monitoreo realizado en las quebradas San Pedro y La Herradura en septiembre de 2007. Se considera también la literatura disponible sobre la calidad del agua exigida dependiendo de los usos del agua proyectados, estos se mencionan a continuación:

**Tabla 8.** Calidad de agua exigida por la *American Petroleum Institute* 

		Limites para los diferentes usos					
Parámetro	Unidad	Recreación	Vida acuática tolerante	Ganado y vida silvestre	Riego		
Temperatura	°C	35	34	35	35		
Oxigeno disuelto	mg/l	-	4	Algo	algo		
pН	Und. de pH	5-9	6-9	5-9	5-9		
Coliformes	N/100 ml	10	-	-	-		
Color, Olor, Turbidez, Sólidos en suspensión		No perceptibles	No perceptibles	No perceptibles	No perceptibles		

**Tabla 9.** Calidad de aguas exigido por la Comisión para el control de la Contaminación del Agua de Nueva Inglaterra

			Limites para los dife	erentes usos	
Parámetro	Unidad	Abastecimiento de Agua	Vida acuática	Animales	Riego
Temperatura	°C	Temperatura natural	Incremento que no exceda el limite recomendable	Incremento que no exceda el limite recomendable	Increment o que no exceda el limite recomend able
Oxigeno disuelto	mg/l	> 5	>5	>3	>5
рH	Und. de pH	Valor natural	6.5-8.0	6.0-8.5	6.5-8.0
Coliformes	NMP/100 ml	100 en 100ml	No puede exceder una mediana de 1000 ml.	Ninguna que pueda impedir su utilización.	No puede exceder una mediana de 1000 ml.
Color, Olor, Turbidez, Sólidos en Suspensión	Ninguna	No perceptibles	Ninguna que pueda impedir su utilización	Ninguna que pueda impedir su utilización	Ninguna que pueda impedir su utilización

Tabla 10. Calidad de aguas exigido por las normas U.S.A.

		Limites para los diferentes usos					
Parámetro	Unidad	Abastecimiento de Agua	Vida acuática	Animales	Riego		
Temperatura	°C	< 29	28-35	-	13-29		
Oxigeno disuelto	mg/l	> 3	Fondo Aeróbico	-	-		
pН	Und. de pH	5.0-8.5	7.0-9.2	6.0-8.5	4.5-9.0		
Coliformes Fecales	N/100 ml	2.000	-	-	4.000		

Tabla 11. Calidad de agua exigida en Colombia por el Decreto 1594 de 1984

		Limites para los diferentes usos				
Parámetro	Unidad	Abastecimiento de Agua con tratamiento	Contacto primario	Preservación de flora y fauna	Agrícola	
Temperatura	°C	-	-	-	-	
Oxigeno disuelto	mg/l	-	70% de la concentración de saturación	4.0	-	
рH	Und. De pH	5.0-9.0	5.0-9.0	4.5-9.0	4.5-9.0	
Coliformes totales y Fecales	N/100 ml	20.000	1.000 y 200 respectivamente	-	5.000 y 1.000 respectiva/	
Grasas y aceites	% de sólidos secos	Ausentes	Ausentes	0.01 CL <sub>96</sub> , 50	-	

En la simulación de la capacidad de carga del tramo, se corrió el modelo simplificado MESOCA, ajustando las variables al caudal y temperatura de la corriente en época de estiaje.

El modelo simplificado para cuerpos de agua corriente es aplicable de manera expedita para el sistema evaluado, siguiendo los procedimientos y las constantes indicadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

A continuación se presenta la información correspondiente a la simulación de la capacidad de carga de cada unos de los tramos de las quebradas San Pedro y La Herradura (Tabla 13).

Tabla 12. Modelo de simulación de la capacidad de carga del tramo urbano

(Abriaquí) de la Quebrada San Pedro.

Abriadur) de la Quebrada Sair Fedro.							
PARÁMETRO	UNIDAD	ACTUAL	SUSTENTACIÓN				
Tramo	<b>Urbano</b> (Abria	quí) Quebra	ada San Pedro				
Caudal del río	m3/seg	0.253	Caudal medido en campo				
Caudal del río	m3/h	912.384	Modificación de unidades				
Oxígeno Disuelto Ca	mg/L	7.27	Evaluado en laboratorio				
Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg/L	0.8	Evaluado en laboratorio				
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	44	Evaluado en laboratorio				
Coliforme Fecales	NMP/100ml	220	Evaluado en laboratorio				
Coliforme Totales	NMP/100ml	500	Evaluado en laboratorio				
PH		6.44	Evaluado en laboratorio				
Temperatura	oC	15.7	Medida en campo				
CÁLCULOS SIMULAC	IÓN DE CAPAC	IDAD DE CA	ARGA DEL TRAMO				
<b>Cs</b> concentración de saturación de oxigeno	mg/L	10	Dato de la tabla 2, sobre saturación de oxigeno disuelto, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas, corregido teniendo en cuenta la temperatura medida en campo				
<b>C</b> <sub>c</sub> concentración mínima aceptable de oxígeno disuelto	mg/L	6	Deseado según criterios técnicos para proyectarlo en el tramo				
<b>Da</b> déficit inicial de	mg/L	2,73	Oxígeno de saturación menos Oxígeno				

PARÁMETRO	UNIDAD	ACTUAL	SUSTENTACIÓN
Oxígeno disuelto			Disuelto aguas arriba
<b>Dc</b> déficit de saturación O <sub>2</sub> final	mg/L	4	Saturación de oxígeno menos Oxígeno Disuelto deseado
Da/Dc	Adimensional	0,68	Cociente entre el deficit inicial de Oxígeno Disuelto y el Déficit de Saturación de Oxígeno
<b>K</b> <sub>r</sub> Tasa de remoción de la DBO	K1 tabla	0,80	Dato de la tabla 5, sobre tasa de remoción de la DBO a 20 °C, para caudales inferiores a 20 m3/s, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas
<b>K</b> <sub>r</sub> Tasa de remoción de la DBO (Ajustada a la temperatura)	K1	0,67	Corrección por temperatura $(k_1=(k_1)_{20}*\theta^{T-20})$ . $\Theta$ tiene un rango entre 1.01 y 1.075, se utilizó el dato medio (1.043)
<b>K₂</b> Tasa de reoxigenación	K2 tabla	0,36	Dato de la tabla 4, sobre tasa la tasa de reaireación del agua a 20 °C, para las condiciones típicas del río Turbo de baja velocidad y de curso léntico en época seca, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas
<b>K<sub>2</sub></b> Tasa de reoxigenación (Ajustada a la temperatura)	К2	0,32	
<b>f</b> constante de auto purificación del cuerpo de agua	adimensional	0,48	Cociente entre la constante de reoxigenación $(k_2)$ y la constante de remoción de la DBO $(k_r)$
La/Dc		1,2	Del monograma carga admisible para aguas receptoras de vertimientos, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas. Cociente entre la DBO en el punto de descarga y el deficit de Saturación de Oxígeno final
La concentración de DBOu inmediatamente después del punto de descarga	mg/L	4,8	Despeje de la formula
<b>DBOu</b> máxima carga orgánica admisible por unidad de tiempo	Kg./h	3,65	DBO a los 20 días, se obtiene el dato mediante calculo matemático, es de un 70 a 80% mayor que la DBO <sub>5</sub>

PARÁMETRO	UNIDAD	ACTUAL	SUSTENTACIÓN
<b>DBO</b> ₅ Demanda Bioquímica de Oxígeno en cinco días	Kg./h	2,74	La DBO5 es aproximadamente el 75% de la DBOu
DBO <sub>5 (Máx permisible)</sub>	k/día	65,69	Conversión de la DBO a días
Factor Per Capita (DBO <sub>5</sub> )	Kg/ persona/día	0,05	Utilizado por CORPOURABA en los procesos de tasas retributivas
Carga equivalente	Personas	1313,83	Cociente entre la DBO $_5$ Kg/día y el factor per cápita
Población actual	Personas	334	Población estimada para este tramo del río
Carga de DBO₅ equivalente a la población actual	Kg/día	17	Este es la carga que genera la población actual del tramo (334 personas), de acuerdo con los datos suministrados por el modelo de simulación para las condiciones deseadas de oxígeno disuelto, este tramo del río puede recibir una carga de 65,69 kg/día que es la carga que sería aportada por 1313 personas.
Saturación capacidad de carga del río	%	25%	Porcentaje de saturación de la capacidad de carga del río respecto a la población actual
Tiempo en años para alcanzar población limite	Años	49,62	Con las condiciones de contaminación actuales de este tramo del río, el modelo dice que faltan 49 años para que la quebrada supere su capacidad de carga.

Tabla 13. Modelo de simulación de la capacidad de carga del tramo urbano

(Abriaguí) de la Quebrada La Herradura.

Abriddai) as ia Quebidaa La Helladaidi				
PARÁMETRO	UNIDAD ACTUAL SUSTENTACIÓN		SUSTENTACIÓN	
Tramo	Urbano (Abriaquí) Quebrada La Herradura			
Caudal del río	m3/seg	1.0866	Caudal medido en campo	
Caudal del río	m3/h	3911.94	Modificación de unidades	
Oxígeno Disuelto Ca	mg/L	6.87	Evaluado en laboratorio	
Demanda Bioquímica	mg/L	0.7	Evaluado en laboratorio	
de Oxígeno				
Sólidos Suspendidos	mg/L	76	Evaluado en laboratorio	
Totales				
Coliforme Fecales	NMP/100ml	220	Evaluado en laboratorio	
Coliforme Totales	NMP/100ml	260	Evaluado en laboratorio	
PH		7.14	Evaluado en laboratorio	
Temperatura	oC	18.3	Medida en campo	
CÁLCULOS SIMULACIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA DEL TRAMO				

PARÁMETRO	UNIDAD	ACTUAL	SUSTENTACIÓN
Cs concentración de saturación de oxígeno	mg/L	9,5	Dato de la tabla 2, sobre saturación de oxigeno disuelto, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas, corregido teniendo en cuenta la temperatura medida en campo
Cc concentración mínima aceptable de oxígeno disuelto	mg/L	6	Deseado según criterios técnicos para proyectarlo en el tramo
Da déficit inicial de Oxígeno disuelto	mg/L	2,63	Oxígeno de saturación menos Oxígeno Disuelto aguas arriba
Dc déficit de saturación O2 final	mg/L	3,5	Saturación de oxígeno menos Oxígeno Disuelto deseado
Da/Dc	Adimensional	0,75	Cociente entre el deficit inicial de Oxígeno Disuelto y el Déficit de Saturación de Oxígeno
Kr Tasa de remoción de la DBO	Tabla	0,80	Dato de la tabla 5, sobre tasa de remoción de la DBO a 20 °C, para caudales inferiores a 20 m3/s, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas
Kr Tasa de remoción de la DBO (Ajustada a la temperatura)	Calculado	0,74	Corrección por temperatura (k1=(k1)20*θ T-20) . Θ tiene un rango entre 1.01 y 1.075, se utilizó el dato medio (1.043)
K2 Tasa de reoxigenación	Tabla	0,46	Dato de la tabla 4, sobre tasa la tasa de reaireación del agua a 20 °C, para las condiciones típicas del río Turbo de baja velocidad y de curso léntico en época seca, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas
K2 Tasa de reoxigenación (Ajustada a la temperatura)	K2	0,44	Corrección por temperatura (k2=(k2)20*θ T-20). Θ tiene un rango entre 1.024 y 1.028, se empleo el dato medio (1.026)
f constante de auto purificación del cuerpo de agua	Adimensional	0,59	Cociente entre la constante de reoxigenación (k2) y la constante de remoción de la DBO (kr)
La/Dc	Adimensional	1,3	Del monograma carga admisible para aguas receptoras de vertimientos, del libro II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Enero a marzo de 1996, Modelos simplificados de calidad de aguas. Cociente entre la DBO en el punto

PARÁMETRO	UNIDAD	ACTUAL	SUSTENTACIÓN
			de descarga y el deficit de Saturación de Oxígeno final
La concentración de DBOu inmediatamente después del punto de descarga	mg/L	4,55	Despeje de la formula
DBOu máxima carga orgánica admisible por unidad de tiempo	Kg/h	15,06	DBO a los 20 días, se obtiene el dato mediante calculo matemático, es de un 70 a 80% mayor que la DBO5
DBO5 Demanda Bioquímica de Oxígeno en cinco días	Kg/h	11,30	La DBO5 es aproximadamente el 75% de la DBOu
DBO5 (Máx permisible)	Kg/día	271,10	Conversión de la DBO a días
Factor Per Capita (DBO5)	Kg/persona/día	0,05	Utilizado por CORPOURABA en los procesos de tasas retributivas
Carga equivalente	Personas	5421,95	Cociente entre la DBO5 Kg/día y el factor per cápita
Población actual	Personas	335	Población estimada para este tramo del río.
Carga de DBO5 equivalente a la población actual	Kg/día	17	Este es la carga que genera la población actual del tramo (335 personas), se observa que la máxima carga que puede asimilar es de 271,10 Kg/d, la cual es una carga aportada por 5421,95 personas
Saturación capacidad de carga del río	Porcentaje	6,2%	Porcentaje de saturación de la capacidad de carga del tramo respecto a la población actual
Tiempo en años para alcanzar población limite	Años	100,9	De acuerdo con el crecimiento de la población y las condiciones actuales de este tramo del río, hace 100,9 años se alcanzará el punto de saturación para las condiciones deseadas

# 7. ACCIONES REQUERIDAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD PROPUESTOS

De acuerdo con el estado actual de las quebradas San Pedro y La Herradura, su capacidad de asimilación de la carga contaminante, los resultados del modelo de simulación y los objetivos de calidad deseados en los diferentes tramos, se deben realizar diversas acciones para obtener los objetivos propuestos, las cuales se presentan en la tabla 17.

**Tabla 14.** Acciones para alcanzar objetivos de calidad en el tramo urbano de las Ouebradas San Pedro y la Herradura.

Meta	Acciones requeridas para lograrlo	Resultado de calidad esperado
Reducir olores ofensivos en las corrientes de agua (generación de ácido sulfhídrico H <sub>2</sub> S).	<ul> <li>Eliminar sólidos flotantes.</li> <li>Eliminar grasas y aceites orgánicos.</li> <li>Eliminar depósitos de lodos orgánicos.</li> <li>Colectar e interceptar la carga orgánica, llevarla por fuera del área de influencia del tramo evaluado.</li> <li>Reducir el 70% de los sólidos suspendidos totales y la DBO.</li> </ul>	<ul> <li>Eliminación de los olores ofensivos.</li> <li>Concentración de oxígeno disuelto superior a 6 mg/l en periodo seco.</li> <li>Reducción de la carga en DBO vertida.</li> </ul>
Eliminar los sólidos flotantes desagradables a la vista, tales como grasas, materia fecal, natas y residuos sólidos.	<ul> <li>Construcción de colectores, interceptores, hasta sitios predeterminados para su posterior tratamiento.</li> <li>Construcción de sistemas de pretratamiento de aguas residuales.</li> <li>Procesos de educación continuada a la comunidad</li> <li>Limpieza periódica de las orillas del río con adecuada disposición de los residuos recolectados.</li> </ul>	<ul> <li>Reducción de los sólidos flotantes en el cuerpo de agua.</li> <li>Reducción de la carga orgánica aportada a las fuentes.</li> <li>Incremento del oxígeno disuelto en las corrientes de agua.</li> <li>Mejoramiento paisajístico, estético y visual de las corrientes de agua.</li> </ul>
Mantener y elevar los niveles de oxígeno disuelto en el río.	<ul> <li>Recolección y tratamiento de los vertimientos de aguas residuales domésticas.</li> <li>Adecuado manejo y disposición final de lodos resultantes.</li> </ul>	<ul> <li>Mantenimiento de los niveles de oxígeno en el cuerpo de agua.</li> <li>Reducción en un 50% de la carga de DBO<sub>5</sub> en los diferentes tramos del río.</li> </ul>

Meta	Acciones requeridas para lograrlo	Resultado de calidad esperado
Reducción del número de coliformes totales y fecales presentes en el cuerpo de agua	<ul> <li>Construcción de colectores e interceptores y sistema de tratamiento primario y secundario.</li> <li>Conservación de áreas de retiro</li> </ul>	Disminución de los niveles de contaminación microbiológica en las corrientes de agua.

Para definir los escenarios de metas de reducción de cargas contaminantes, se utilizó el modelo de simulación (MESOCA) con valores de oxígeno predeterminados, se establecieron los niveles de carga contaminante admisible y las necesidades de reducción para el tramo analizado en la corriente de agua.

Como se puede apreciar en la tabla 13, la carga de DBO actual no sobrepasa la carga admisible, por lo que la capacidad de depuración del tramo de la corriente de agua receptora no se ha excedido. De esta manera el modelo de simulación presenta porcentajes de reducción negativos.

**Tabla 15.** Necesidades de reducción de la carga orgánica de acuerdo con la variación del oxígeno disuelto en el **tramo urbano (Abriaquí)** de la Quebrada San Pedro.

Nivel de	Carga Admisible		Carga Actual		Necesidad De Reducción	
O <sub>2</sub> disuelto	Kg DBOu/día	Kg DBO₅/día	Kg/día DBO actual	%	Kg/día DBO₅	%
0,5	336,12	252,09	17	7%	-235,3	-1405,03
1,0	317,51	238,13	17	7%	-221,4	-1321,68
1,5	295,17	221,38	17	8%	-204,6	-1221,68
2,0	271,53	203,64	17	8%	-186,9	-1115,79
2,5	248,53	186,40	17	9%	-169,7	-1012,84
3,0	227,73	170,80	17	10%	-154,0	-919,69
3,5	207,37	155,52	17	11%	-138,8	-828,51
4,0	186,13	139,59	17	12%	-122,8	-733,40
4,5	160,73	120,54	17	14%	-103,8	-619,67
5,0	141,24	105,93	17	16%	-89,2	-532,40
5,5	120,43	90,33	17	18%	-73,6	-439,26
6,0	87,59	65,69	17	25%	-48,9	-292,19
6,5	66,79	50,09	17	33%	-33,3	-199,04
7,0	44,89	33,67	17	50%	-16,9	-101,00

**Tabla 16.** Necesidades de reducción de la carga orgánica de acuerdo con la variación del oxígeno disuelto en el **tramo urbano (Abriaquí)** de la Quebrada La Herradura.

Nivel de	Carga Admisible		Carga Actual		Necesidad De Reducción	
O <sub>2</sub> disuelto	Kg DBOu/día	Kg DBO₅/día	Kg/día DBO actual	%	Kg/día DBO₅	%
0,5	1455,24	1091,43	17	2%	-1074,7	-6416,01
1,0	1330,84	998,13	17	2%	-981,4	-5858,99
1,5	1211,14	908,35	17	2%	-891,6	-5323,00
2,0	1096,13	822,09	17	2%	-805,3	-4808,03
2,5	985,81	739,36	17	2%	-722,6	-4314,07
3,0	880,19	660,14	17	3%	-643,4	-3841,13
3,5	779,26	584,44	17	3%	-567,7	-3389,22
4,0	683,02	512,27	17	3%	-495,5	-2958,32
4,5	614,96	461,22	17	4%	-444,5	-2653,54
5,0	568,01	426,01	17	4%	-409,3	-2443,34
5,5	460,04	345,03	17	5%	-328,3	-1959,90
6,0	361,46	271,10	17	6%	-254,3	-1518,49
6,5	244,11	183,08	17	9%	-166,3	-993,01
7,0	157,26	117,94	17	14%	-101,2	-604,15

#### 8. CONCLUSIONES

Los aportes generados por el casco urbano del municipio de Abriaquí no son muy elevados debido a su baja población, lo conduce a que las fuentes receptoras de las aguas residuales de este municipio, tengan una adecuada asimilación y depuración de dicha carga vertida.

No obstante, para mantener las condiciones de calidad de estas fuentes es necesario desarrollar en el mediano y largo plazo, sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas generadas en el centro urbano. Se debe tener en cuenta las prioridades de inversión establecidas en Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico el cual da prioridad al suministro de agua potable, sistemas de recolección de aguas residuales y residuos sólidos, sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y el reciclaje. Por lo anterior y considerando la capacidad de asimilación de la materia orgánica que tiene el tramo evaluado en las quebradas San Pedro y La Herradura, las recomendaciones dadas se someten a las prioridades de inversión señaladas, sin dejar de lado la necesidad de invertir en sistemas

de tratamiento en el mediano plazo y garantizar la ausencia de sólidos flotantes.

Las estimaciones del crecimiento poblacional incluidas en la simulación de calidad de las quebradas San Pedro y La Herradura, indican que Abriaquí puede llegar a saturar la capacidad de depuración de los tramos asociados en un periodo de 49 años para la San Pedro y 100 años para la herradura, para mantener el oxígeno disuelto por encima de 6 mg/l que constituye uno de los principales objetivos de calidad se requiere regular los vertimientos.

La carga de DBO generada por la población del casco urbano de **Abriaquí** respecto a la carga máxima admisible para mantener un oxigeno disuelto de 6.0 mg/l, se encuentra en un 25% y en un 6.2% para las quebradas San Pedro y la Herradura respectivamente. La carga actual vertida a cada una de las fuentes en DBO es de 17 kg/día y la máxima permisible para mantener las condiciones deseadas de oxígeno es de 65 kg/día para la San Pedro y 271 kg/día para La Herradura, por lo que existe una diferencia ampliamente positiva para ambos sistemas con respecto a su carga aportada.

Varias de las actividades a realizar para dar cumplimiento al PSMV pueden estar sujetas a cofinanciación con recursos del fondo regional de descontaminación hídrica, siendo este un apoyo para apalancar la respectiva ejecución.

#### 9. RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las acciones que se deben realizar en cada una de las corrientes evaluadas, en el corto, mediano y largo plazo para alcanzar objetivos de calidad establecidos.

El corto plazo se estima entre cero (0) y dos (2) años, el mediano plazo entre dos (2) y cinco (5) años, y el largo plazo de cinco (5) a diez (10) años.

**Tabla 17.** Acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo en el tramo **Urbano de las Quebradas San Pedro y la Herradura.** 

		as Sail Feuro y la Herraudia.		
TRAMO	PLAZO	ACCIONES		
Inicial Urbano: Abriaquí	Corto	1. Establecer las distancias y áreas de retiro, así como las zonas de conservación las cuales se deben delimitar claramente.		
		2. Realizar procesos de educación y sensibilización en torno al agua y al manejo de residuos sólidos.		
		3. Realizar actividades tendientes a la disminución de los sitios o puntos de vertimiento del casco urbano de Abriaquí.		
		4. Realizar los diseños del sistema para el tratamiento de Aguas Residuales generadas en el área urbana.		
		<ol> <li>Protección y recuperación de procesos erosivos antes y después del área urbana.</li> </ol>		
	Mediano	<ol> <li>Realizar actividades tendientes a la disminución de los sitios o puntos de vertimiento del casco urbano de Abriaquí.</li> </ol>		
		2. Aumentar al 100% la cobertura del alcantarillado en el casco urbano de Abriaquí.		
		3. Implementar programas de educación y sensibilización en el adecuado manejo de los residuos sólidos y buenas prácticas del uso del agua.		
		4. Construcción de la planta de tratamiento para aguas residuales domesticas garantizando una eficiencia mayor 80% de reducción de la carga contaminante.		
		5. Protección y recuperación de procesos erosivos antes y después del área urbana.		
	Largo	<ol> <li>Mantener la efectividad de la planta de tratamiento</li> <li>Mantener el 100% de la cobertura de alcantarillado.</li> </ol>		
		3. continuar con programas de educación y sensibilización en el adecuado manejo de los residuos sólidos y buenas prácticas del uso del agua.		
		Protección y recuperación de procesos erosivos antes y después del área urbana		

# 10. GLOSARIO DE TÉRMINOS

CFS: Coliformes fecales

CTS: Coliformes totales

<u>CUASIMETAS</u>: Opción metodológica cuando no se han implementado modelos de simulación de corrientes de agua.

DBO: Demanda Bioquímica de Oxigeno

ICOMI: Índice de contaminación por minerales

ICOMO: Índice de contaminación por materia orgánica

ICOSUS: Índice de contaminación por sólidos suspendidos

ICA: Índice de calidad del agua

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

MESOCA: Metodología Simplificada para el Establecimiento de Objetivos de calidad.

OD: Oxígeno Disuelto

PSMV: Plan de Saneamiento y manejo de Vertimientos

SST: Sólidos Suspendidos Totales

# 11. BIBLIOGRAFÍA

- AUGURA Universidad de Antioquia. 2002. Plan de manejo ambiental para el uso de agroquímicos en la agroindustria bananera del Urabá Antioqueño.
- CETESB. II curso internacional sobre el control de contaminación de aguas, Modelos simplificados de calidad de aguas, Enero a marzo de 1996.
- CONPES 3177. Plan de la Presidencia de la República, para la priorización de la inversión en saneamiento y manejo de aguas residuales domesticas municipales. 2002.
- CORPOURABA Universidad Nacional. Implementación software cuenta física del agua cuencas de los ríos el Oso, Apucarco, el Tambo y San Juan de Urabá. 2004.
- CORPOURABA Universidad Nacional. Implementación software cuenta física del agua en las cuencas de los ríos Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. 2004.
- CORPOURABA, Recuperación y manejo del recurso hídrico, Monitoreo de calidad de agua, ríos Turbo, Currulao y Grande, Municipio de Turbo. 2006.
- Departamento de Antioquia. Carta de Generalidades de Antioquia. 2003-2004.
- Gobernación de Antioquia. Estudio de Impacto ambiental vía Herradura la Balsa, municipios de Frontino-Cañasgordas. 2005
- Gobernación de Antioquia. Atlas veredal de Antioquia. 2006.
- Hidrotec Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Inventario de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales. 2002.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Decreto 3100 Sobre las tasas retributivas. 2003.

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Fichas didácticas: perfil, línea base, objetivos y metas. 2005.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Modelo de gestión para el manejo integral del recurso Hídrico. 2005.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Plan Nacional de Manejo de aguas residuales municipales. 2004.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución 1433 de 2004.
- Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Departamento de Planeación. Decreto 1594 26 de junio de 1984.